



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0249

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

JESUS RAMIREZ MARICAL

AMATITAN, JALISCO.

01/04/2020

RAZÓN SOCIAL

JESUS RAMIREZ MARICAL

DOMICILIO

CARRETERA A SANTA ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TACOS EL KINKUAS

N.L.I. 02492020

CUENTA No.

1023

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 16:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2020

5.1.9.1

\$93.50

PAGO 2019 Y 2020

\$293.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$387.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$387.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INERACCIÓN.

4. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JESUS RAMIREZ MARICAL

RAZÓN SOCIAL

JESUS RAMIREZ MARICAL

DOMICILIO

CARRETERA A SANTA ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TACOS EL KINKUAS

DÍA	MES	AÑO
01	ABRIL	2020

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0248

DIA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

01/04/2020

CONTRIBUYENTE

JESUS RAMIREZ MARISCAL

RAZÓN SOCIAL

JESUS RAMIREZ MARISCAL

DOMICILIO

CARRERA STA. ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

ABARROTES CN/TA/DE CERVEZA CERRADO

N.L.I. 02482020

CUENTA No.

1007

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 21:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2020

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$93.50

PAGO 2019 Y 2020

4.3.1.2

\$2,286.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 2,380.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 2,380.00

TOTAL CON LETRA

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L. C. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JESUS RAMIREZ MARISCAL

RAZÓN SOCIAL

JESUS RAMIREZ MARISCAL

DOMICILIO

CARRERA STA. ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITÁN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTES CN/TA/DE CERVEZA CERRADO

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
01	ABRIL	2020

0248



2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0247

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

30/03/2020

RAZÓN SOCIAL

GILBERTO RIVERA CASTANEDA

DOMICILIO

GILBERTO RIVERA CASTAÑEDA

GIRO

HIDALGO 199 B, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

DEPOSITO DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO

N.L.I. 02472020

CUENTA No.

1224

TIPO: REFRENDO

HORARIO: 9:00 A 10:00 P.M

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2020

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$93.50

4.3.1.2

\$2,981.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

\$3,074.50

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$3,074.50

TOTAL CON LETRA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

ANTERIORES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.
AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

GILBERTO RIVERA CASTANEDA

RAZÓN SOCIAL

GILBERTO RIVERA CASTAÑEDA

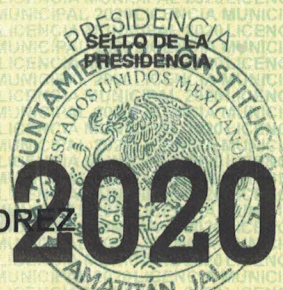
DOMICILIO

HIDALGO 199 B, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DEPOSITO DE CERVEZA EN ENVASE

DÍA	MES	AÑO
30	MARZO	2020



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0246

DIA 30 MES MARZO AÑO 2020

AMATITAN, JALISCO.

30/03/2020

CONTRIBUYENTE LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN.-- 89, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO DEP.DE CERV.ENVASE CERRADO Y ART.V.

N.L.I. 02462020

CUENTA No. 410 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9 \$93.50

4.3.1.2 \$2,981.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$3,074.50

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$3,074.50

TOTAL CON LETRA

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE R.L. DE

RAZÓN SOCIAL LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN.-- 89, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) DEP.DE CERV.ENVASE CERRADO Y ART.V.

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 30 MES MARZO AÑO 2020

0246





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0245

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

LICENCIA.

CLAVE

IMPORTE

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO

0245

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0244

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

AMATITAN, JALISCO.

24/03/2020

RAZÓN SOCIAL

J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

DOMICILIO

HIDALGO 199-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

REFACCIONARIA DEL VALLE

N.L.I. 02442020

CUENTA No.

6

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 20:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2020

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$93.50

PAGO ANUAL POR GIRO

\$293.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$387.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$387.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

RAZÓN SOCIAL

J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

DOMICILIO

HIDALGO 199-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

REFACCIONARIA DEL VALLE

DIA	MES	AÑO
24	MARZO	2020

0244

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0243

DÍA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

24/03/2020

CONTRIBUYENTE

ARNULFO LOPEZ RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL

ARNULFO LOPEZ RODRIGUEZ

DOMICILIO

CORTINA 1, COLONIA: RANCHO VIEJO MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

TIENDA DE ABARROTE

N.L.I. 02432020

CUENTA No.

1360

TIPO: NUEVA

HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2020

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$93.50

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$193.50

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$193.50

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ARNULFO LOPEZ RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL

ARNULFO LOPEZ RODRIGUEZ

DOMICILIO

CORTINA 1, COLONIA: RANCHO VIEJO MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTE

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
24	MARZO	2020

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0242

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.		24/03/2020
RAZÓN SOCIAL	ROSALBA MELENDREZ.		
DOMICILIO	ROSALBA MELENDREZ.		
GIRO	ALVARO OBREGON - 68, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	CENADURIA		
CUENTA No.	458	TIPO: REFRENDO	HORARIO:
N.L.I. *02422020			

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SELO HACIENDA MUNICIPAL			
L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN			
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
SUB-TOTAL \$			\$193.50
RECARGOS			\$0.00
GASTOS DE COBRANZA			\$0.00
MULTAS			\$0.00
TOTAL \$			\$193.50
TOTAL CON LETRA			

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROSALBA MELENDREZ.
RAZÓN SOCIAL	ROSALBA MELENDREZ.
DOMICILIO	ALVARO OBREGON - 68, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CENADURIA

DÍA	MES	AÑO
24	MARZO	2020



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0241

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

20/03/2020

CONTRIBUYENTE

LA TIZONA S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

LA TIZONA S.A. DE C.V.

DOMICILIO

CARRETERA INT. TEQUILA KM 49 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

PRODUCCION Y ELABORACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

N.L.I. 02412020

CUENTA No.

855

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2020

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$93.50

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$28,798.19

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$28,891.69

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

TOTAL \$

\$28,891.69

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LA TIZONA S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

LA TIZONA S.A. DE C.V.

DOMICILIO

CARRETERA INT. TEQUILA KM 49 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PRODUCCION Y ELABORACION DE BEBIDAS

DIA	MES	AÑO
20	MARZO	2020

SELO DE LA
PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0240

DIA	MES	AÑO

20/03/2020

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

RAZÓN SOCIAL DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL 4900 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CULTIVO DE AGAVE

N.L.I. 02402020

CUENTA No. 830 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020

CLAVE **IMPORTE**

5.1.9.1 \$93.50

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$193.50

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

RAZÓN SOCIAL DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL 4900 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CULTIVO DE AGAVE

DIA	MES	AÑO
20	MARZO	2020

0240

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0239

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	19/03/2020
RAZÓN SOCIAL	UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE GDL. A.C.	
DOMICILIO	UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE GDL. A.C.	
GIRO	KM. 41 CARR. GUADALAJARA-TEPIC S/N, COLONIA: AMATITAN AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	SERV.DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO	
CUENTA No.	511	TIPO: REIMPRESION HORARIO:
		N.L.I. 02392020

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

\$193.50

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$

\$193.50

TOTAL CON LETRA

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE GDL.
RAZÓN SOCIAL	UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE
DOMICILIO	KM. 41 CARR. GUADALAJARA-TEPIC S/N, COLONIA: AMATITAN AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SERV.DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO

DÍA	MES	AÑO
19	MARZO	2020

SELO DE LA
PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0238

DÍA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

18/03/2020

CONTRIBUYENTE JAIME CHACON BAUTISTA

RAZÓN SOCIAL JAIME CHACON BAUTISTA

DOMICILIO HIDALGO 20, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO PASTELERIA

N.L.I. 02382020

CUENTA No. 685 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 a 21:00

CONCEPTO:

CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$93.50
	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 193.50

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JAIME CHACON BAUTISTA

RAZÓN SOCIAL JAIME CHACON BAUTISTA

DOMICILIO HIDALGO 20, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PASTELERIA

DÍA	MES	AÑO
18	MARZO	2020

0238

SELO DE LA
PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0237

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.		18/03/2020
RAZÓN SOCIAL	GRECIA ALEXANDRA PEREZ ALVARADO		
DOMICILIO	AVENIDA DE LAS ROSAS 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	GYM BOX		
CUENTA No.	1359	TIPO: NUEVA	HORARIO: 6 AM A 8 PM

N.L.I. 02372020

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2020	5191	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

\$193.50

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$193.50

TOTAL CON LETRA

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ÉSTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ÉSTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GRECIA ALEXANDRA PEREZ ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	GRECIA ALEXANDRA PEREZ ALVARADO
DOMICILIO	AVENIDA DE LAS ROSAS 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	GYM BOX

DÍA	MES	AÑO
18	MARZO	2020

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0236

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	18/03/2020
RAZÓN SOCIAL	EDUARDO CHAVEZ ARCE	
DOMICILIO	EDUARDO CHAVEZ ARCE	
GIRO	CALZADA DEL CARMEN 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	TORTAS AHOGADAS	
	N.L.I. 02362020	
CUENTA No.	1358	TIPO: NUEVA
		HORARIO: 9 AM A 5 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5 1 9 1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 193.50

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$193.50
TOTAL CON LETRA	

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	EDUARDO CHAVEZ ARCE
RAZÓN SOCIAL	EDUARDO CHAVEZ ARCE
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTAS AHOGADAS

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
18	MARZO	2020

0236

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0235

DÍA MES AÑO
18/03/2020

CONTRIBUYENTE ROSA HELIDA FUENTES CARDONA
RAZÓN SOCIAL ROSA HELIDA FUENTES CARDONA
DOMICILIO HERRERA Y CARIO 38, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO TIENDA DE ABARROTE
N.L.I. 02352020
CUENTA No. 2 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$193.50

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ROSA HELIDA FUENTES CARDONA
RAZÓN SOCIAL ROSA HELIDA FUENTES CARDONA
DOMICILIO HERRERA Y CARIO 38, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE

DÍA MES AÑO
18 MARZO 2020
0235

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0233

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	17/03/2020
RAZÓN SOCIAL	VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ	
DOMICILIO	VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ	
GIRO	MATAMOROS 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	NOVEDADES Y REGALOS	
CUENTA No.	1313	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 8:00

N.L.I. 02332020

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 193.50

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 193.50

TOTAL CON LETRA



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ
DOMICILIO	MATAMOROS 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	NOVEDADES Y REGALOS

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
17	MARZO	2020

0233



2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0227

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	11/03/2020
RAZÓN SOCIAL	SANDRA MARIA HARO HERNANDEZ	
DOMICILIO	SANDRA MARIA HARO HERNANDEZ	
GIRO	LERDO DE TEJADA 117, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	COSMETICOS "EL DORADO"	
	N.L.I. 02272020	
CUENTA No.	1357	TIPO: NUEVA HORARIO: 9 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

\$193.50

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$

\$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	SANDRA MARIA HARO HERNANDEZ
DOMICILIO	SANDRA MARIA HARO HERNANDEZ
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	LERDO DE TEJADA 117, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE COSMETICOS "EL DORADO"

DÍA	MES	AÑO
11	MARZO	2020



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0226

DIA	MES	MUNICIPIO	AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

11/03/2020

CONTRIBUYENTE VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.

RAZÓN SOCIAL VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.

DOMICILIO HIDALGO 89 A, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO Tlapalería y ferretería

N.L.I. 02262020

CUENTA No. 388 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

\$193.50

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

MORAN

TOTAL \$

\$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ
RAZÓN SOCIAL VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.
DOMICILIO HIDALGO 89 A, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) Tlapalería y ferretería

DIA	MES	AÑO
11	MARZO	2020

0226



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0225

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	11/03/2020
RAZÓN SOCIAL	ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA	
DOMICILIO	ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA	
GIRO	HIDALGO 87-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
TIPO	RESTAURANT BAR "CUCAJULIA"	
CUENTA No.	1356	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM 12 AM

N.L.I. *02242020

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$3,900.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	\$3,993.50
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$3,993.50

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA
RAZÓN SOCIAL	ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA
DOMICILIO	HIDALGO 87-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RESTAURANT-BAR "CUCAJULIA"

DÍA	MES	AÑO
11	MARZO	2020

0225



2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0224

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/03/2020

CONTRIBUYENTE

ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

RAZÓN SOCIAL

ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

DOMICILIO

HIDALGO 87-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

RESTAURANT-BAR "CUCAJULIA"

N.L.I. 002242020

CUENTA No.

1356

TIPO:

NUEVA

HORARIO:

7 AMA 12 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2020

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$93.50

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$3,900.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$3,993.50

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$3,993.50

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ÉSTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

RAZÓN SOCIAL

ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

DOMICILIO

HIDALGO 87-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RESTAURANT-BAR "CUCAJULIA"

DÍA	MES	AÑO
11	MARZO	2020

0224



2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

10/03/2020

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0221

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

ANGELICA LLAMAS LANDEROS

RAZÓN SOCIAL

ANGELICA LLAMAS LANDEROS

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 49, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

RECICLADORA

N.L.I. 02212020

CUENTA No.

1335

TIPO: NUEVA

HORARIO: 7 AM A 4 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2020

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$93.50

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$193.50

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

TOTAL \$

\$193.50

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ANGELICA LLAMAS LANDEROS

RAZÓN SOCIAL

ANGELICA LLAMAS LANDEROS

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 49, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RECICLADORA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
10	MARZO	2020

0221



2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0220

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

10/03/2020

CONTRIBUYENTE

NOE RIOS FLORES

RAZÓN SOCIAL

NOE RIOS FLORES

DOMICILIO

JALISCO 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

AMATES BAR "NOE ANDRES"

N.L.I. 02202020

CUENTA No.

1268

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 12 PM A 12AM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2020

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$93.50

4.3.1.2

\$4,597.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$4,691.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$4,691.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

NOE RIOS FLORES

RAZÓN SOCIAL

NOE RIOS FLORES

DOMICILIO

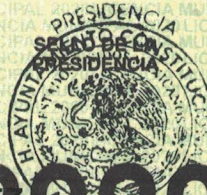
JALISCO 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

AMATES BAR "NOE ANDRES"

DIA	MES	AÑO
10	MARZO	2020

0220



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0218

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

05/03/2020

CONTRIBUYENTE	CECILIA PEREZ LOPEZ
RAZÓN SOCIAL	CECILIA PEREZ LOPEZ.
DOMICILIO	VIOLETA 141, COLONIA: SANTIAGUITO. MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ABARROTES
N.L.I. 02182020	
CUENTA No.	485 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM 10 PM

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5 1 9 1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

\$193.50

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$193.50

TOTAL CON LETRA

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CECILIA PEREZ LOPEZ.
RAZÓN SOCIAL	CECILIA PEREZ LOPEZ.
DOMICILIO	VIOLETA 141, COLONIA: SANTIAGUITO. MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTES

DIA MES AÑO

05 MARZO 2020

0218



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDRE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0217

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.		05/03/2020
RAZÓN SOCIAL	JOSE JOEL RIVERA CONTRERAS		
DOMICILIO	JOSE JOEL RIVERA CONTRERAS		
GIRO	CALZADA DEL CARMEN 54, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
	ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO		
CUENTA No.	1354	TIPO: NUEVA	HORARIO: 6 AM A 10 PM
	N.L.I. 02172020		

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,370.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	\$1,463.50
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00
TOTAL \$	\$1,463.50
TOTAL CON LETRA	\$1,463.50

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS ANTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOSE JOEL RIVERA CONTRERAS
RAZÓN SOCIAL	JOSE JOEL RIVERA CONTRERAS
DOMICILIO	JOSE JOEL RIVERA CONTRERAS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CALZADA DEL CARMEN 54, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
	ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO

DIA	MES	AÑO
05	MARZO	2020

0217



2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO